

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA SECCIÓN ADMINISTRATIVA



Escuela de Medicina: Baluarte en la formación de médicos para la sociedad costarricense

20 de junio del 2013 EM-SA-473-06-2013

UCR FM 15:11 20/06/13

Dra. Grettcheng Flores Sandí Decana a.i. Facultad de Medicina Presente

Estimada señora Decana:

Esta Dirección eleva ante el Consejo Asesor de Facultad, la solicitud de permiso sin goce de salario planteado por el Dr. José Marbis Gazel, profesor del Departamento Clínico en el Hospital Calderón Guardia, el cual solicita permiso por 1/8 TC de su plaza interina, con continuidad desde 1997. Dicho permiso lo requiere para realizar sus trámites de pensión.

La solicitud del permiso rige del 29 de julio del 2013 al 28 de julio del 2014.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Dr. Ricardo Boza Cordero

Director
Escuela de Medicina

Ksp*

Archivo



PM 2:51 JUNE 713 EN SA

FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA Depto, Clínico Hospital Calderón Guardia



R/2630



Carrera Reacreditada por SINAES

03 de junio, 2013 DC-HCG-124-05-13

Doctor Ricardo Boza Cordero Director Esquela de Medicina

Estimado doctor:



Para el trámite correspondiente le envío solicitud de **Permiso sin Goce de Salario del Dr. José Marbis Gazel**, Profesor Interino Anual de este Departamento Clínico, quién iniciará trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, entidad en la cual cotiza para la Universidad de Costa Rica.

Permiso: del 29 de julio 2013 y hasta el 28 de julio 2014.

Atentamente,

Dr. Gerardo Quirós Meza

Director

Lmg*

Cc:

Dr. Gil Chang Victor, Coordinador Curso Cirugía, Depto. Clínico H.C.G.

Dr. José Marbis Gazel, Profesor Interino, Depto. Clínico H.C.G.

Arch.

Adjunto: Carta de interesado, copia cédula, última orden patronal, exclusión de planilla y P-85059377

m 2:5 03 de junio, 2013

Doctor Gerardo Quirós Meza Director Depto. Clínico H.C.G.

Estimado doctor:

Por este medio le solicito muy respetuosamente **un Permiso Sin Goce de Salario**, para iniciar trámites de pensión ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, entidad en la cual cotizo en la Universidad de Costa Rica.

Permiso: del 29 de julio 2013 y hasta el 28 de julio 2014.

Atentamente,

Dr. José Marbis Gaze.
Profesor Interino

Para notificaciones: celular 88452397, casa 22284684,

Cc: Copia cédula y última orden patronal